



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



Salta, 13 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.155/08.-

RESD-EXA N° 062/2012.-

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Jorge Fernando Yazlle mediante Nota-Exa. N° 028/12, por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Variable Compleja, por haber sido designado Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01/02/12; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Yazlle se desempeñó como Secretario de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 282/11, otorgándosele licencia extraordinaria sin goce de haberes en su cargo docente mediante RESD-EXA N° 349/2011, a partir del 02/05/11.

Que la solicitud del Dr. Yazlle se encuadra en las disposiciones contenidas en el Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de esta Universidad aprobado por Resolución N° 343/83, Artículo 15, inciso b).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada al Dr. Jorge Fernando YAZLLE, D.N.I. N° 16.658.865, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Variable Compleja, a partir del 01/02/12 y mientras se desempeñe como Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta de acuerdo a lo establecido por el Art. 15, Inc. b) de la Res.R. N° 343/83.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Dr. Jorge Fernando Yazlle, Departamento de Matemática, Dirección de Alumnos, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa